



**JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE
SINCELEJO-SUCRE**

Sincelejo, nueve (09) de mayo de dos mil dieciocho (2018)

Expediente número: 70001 33 33 001 **2017 00238** 00

Demandante: William José Salgado Velásquez

Demandado: Nación – Ministerio de Educación Nacional – Fondo Nacional de
Prestaciones Sociales del Magisterio

Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho

Asunto: Auto que fija fecha de audiencia

Vista la nota secretarial que antecede, se observa que la fecha programada para realizar la audiencia inicial en el proceso de la referencia, por error involuntario, coincide con la fecha asignada al proceso con radicación N° 70001 33 33 001 2017 00237 00.

Así las cosas, en aras de subsanar el error presentado, **SE DECIDE:**

Fijar como fecha para realizar la audiencia inicial el día veinticinco (25) de julio de dos mil dieciocho (2018), a las 09:00 A.M.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JOHANNA PAOLA GALLO VARGAS
JUEZA